

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 35 86 00

C.I.F. P-3003000 A



SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

**EXTRACTO DE ACUERDOS DEL PLENO
SESION ORDINARIA DEL DIA 24 DE JULIO DE 2023**

SE ACUERDA:

1. Aprobar las actas de la sesión constitutiva de diecisiete de junio, extraordinaria de veintiséis de junio y extraordinaria de siete de julio de dos mil veintitrés.

**2. URBANISMO, HUERTA Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE ÁREA DE URBANISMO**

- 2.1. Desestimar la solicitud presentada por Arenaguasol, S.L. de pago de 14.333.804 Euros, por cesión en pago de deuda contraída, supuestamente correspondiente a los derechos adquiridos por MIRALLEVANT, en convenio Teatro Circo de Murcia(sector ZB-SD-CT13). (Expediente: 2023/DIAR/000021).
- 2.2. Impulsar la constitución del Grupo de Trabajo integrado por Técnicos Municipales de ambos ayuntamientos previsto en el Protocolo de Actuación aprobado por la Junta de Gobierno de 8 de Mayo de 2020 conforme a la voluntad de conseguir una solución consensuada entre los mismos y dar traslado a la Dirección General de Administración Local en el trámite de audiencia concedido. (Expedientes: 2020/DIAR/000018 y 2021/002/000072)
- 2.3. Aprobar tras el periodo de información pública el texto de la modificación del convenio urbanístico suscrito el 10 de junio de 2008 entre MAMUSA, S.L. y el Ayuntamiento de Murcia relativo a la transformación urbanística, delimitación de un sector de planeamiento parcial y adscripción de sistemas generales en terrenos urbanizables sin sectorizar con calificación SD, Dotacional-residencial en grandes sectores (Ct-15). (Expediente: 2021/DIAR/000022)

PLANEAMIENTO

- 2.4. Aprobar definitivamente el Plan Parcial del sector ZB-Bj5, Desarrollo Oeste, Beniaján (Expediente: 2020/00402/000017)
- 2.5. Aprobar el Texto Refundido tras aprobación definitiva del Plan Especial en parcela DE sita en Avda. Miguel de Cervantes (Murcia) una vez subsanadas deficiencias puestas de manifiesto por la Dirección General competente en materia de urbanismo de la CARM (Expediente: 2021/00402/0000163)
- 2.6. Aprobar definitivamente el Estudio de Detalle en parcela RD en Calle Nuestra Señora del Carmen de Santo Ángel. (Expediente: 2021/00402/000150)
- 2.7. Aprobar definitivamente el Estudio de Detalle en parcela M7-3 del Polígono PUSA1 de Santo Ángel (Expediente: 2022/00402/000131)
- 2.8. Someter a información pública el Avance de la Modificación del Plan General, Zonas SD-ZE Zona Norte “Adaptación a Autovía Arco Norte” e inicio de evaluación ambiental estratégica. (Expediente: 2023/00402/000119).

Pleno Ordinario de 24 de julio de 2023

GESTION URBANISTICA
ACTUACIONES AISLADAS

ACTUACIONES CON DESTINO A VIARIO PÚBLICO

- 2.9.** Aprobar la Hoja de Aprecio Municipal de 429,62m² de la parcela ocupada identificada como parcela nº5 en el “Proyecto de ocupación directa de los terrenos necesarios para la ejecución de un acceso a la Avda. Miguel Induráin, a través de la calle Comunidad, en Los Dolores, Murcia (Expte. 2023/00403/000069)
- 2.10.** Aprobar definitivamente el Proyecto de Obtención de terrenos en calle San Nicolás, calificado como viario público dentro de la UE-Jv3, en la pedanía de Javalí Viejo, por el sistema de Ocupación Directa/Expropiación por Tasación Conjunta. (Expediente: 2023/004/000044).
- 2.11.** Aprobar definitivamente el “Proyecto de Obtención de Suelo necesario para la ampliación del Carril Morales en el tramo de intersección con la Avda. Alejandro Valverde en Monteagudo, mediante el Sistema de Expropiación por Tasación Conjunta. (Expediente: 2023/00403/000032)
- 2.12.** Aprobar inicialmente el Proyecto de Obtención de suelo necesario para la ejecución del vial de conexión previsto en el P.G.O.U. entre carril Comurpa y la calle Orilla de la Vía, Los Garres. (Expediente: 2022/00403/000077).

ACTUACIONES CON DESTINO A ZONAS VERDES Y ESPACIOS LIBRES

- 2.13.** Finalizar la adquisición por Convenio Expropiatorio con D. Francisco y D. José FN titulares de derecho de la parcela de 423,06 m², clasificada como urbano “U” clasificada como Zona Verde, sita entre la calle Herrería y calle Móstoles de Sangonera la Verde, disponiendo el gasto por importe de 179.072,65 Euros, en concepto de justiprecio. (Expediente: 2022/0403/000198).

ACTUACIONES SISTEMATICAS

SECCION DE COMPENSACION

- 2.14.** Aprobar inicialmente el Proyecto de Expropiación Forzosa, por el procedimiento de Tasación conjunta, de los bienes y derechos de los propietarios por falta de adhesión a la Junta de Compensación de la Unidad de Actuación I del PERI UM-408 de Cabezo de Torres. (Expediente: 2021/00403000299).
- 2.15.** Resolución de las alegaciones formuladas contra la aprobación inicial del Proyecto de Expropiación Forzosa, por el procedimiento de Tasación conjunta, de los bienes y derechos de los propietarios por falta de adhesión a la Junta de Compensación de la Unidad de Actuación I del Plan Parcial ZB-AZ1-1 de Algezares y aprobación definitiva del mismo. (Expediente: 2021/00403/000093).
- 2.16.** Estimar parcialmente el recurso de reposición formulado por D^a Encarnación HC y D. José AM contra la aprobación definitiva del Proyecto de Expropiación, por el procedimiento de Tasación conjunta, de los bienes y derechos de los propietarios por falta de adhesión a la Junta de Compensación de la Unidad de Actuación I del Plan Especial PU-EG1, El Campillo, en El Esparragal. (Expediente: 2020/00403/00079).

MEDIO AMBIENTE

- 2.17.** Aprobar el Plan de Emergencia frente a sequía del municipio de Murcia, elaborado por Aguas de Murcia (Expediente: 2023/043/000359)

3. FOMENTO, MOVILIDAD, GESTION ECONOMICA Y ASUNTOS GENERALES

Concejalía de Movilidad, Gestión Económica y Contratación

Dirección Económica y Presupuestaria.

- 3.1.** Desestimar la reclamación presentada por HUERMUR y elevar a definitiva la aprobación del expediente de modificación presupuestaria por crédito extraordinario para habilitar crédito y financiación para los gastos de inversión correspondientes a la aportación municipal de 2023 en relación a proyectos de la UE cofi-

Ayuntamiento de MurciaGlorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 35 86 00

C.I.F. P-3003000 A



SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

nanciados con fondos FEDER y en el marco del mecanismo de recuperación y resiliencia Next Generation por importe total de 9.303.657,63 euros. (Expediente: 2023/021/000018).

- 3.2. Desestimar las reclamaciones presentadas por D. Pedro FR y la Asociación Vecinos Senda de Granada y elevar a definitiva la aprobación del expediente de Transferencias de crédito entre aplicaciones presupuestarias de distinta área de gasto por importe de 3.500.000 euros con el fin de incrementar en el presupuesto prorrogado diferentes aplicaciones presupuestarias. (Expediente: 2023/021/00035)
- 3.3. Desestimar las reclamaciones presentadas por HUERMUR y elevar a definitiva la aprobación del expediente de modificación presupuestaria por crédito extraordinario para diversos gastos de capital por importe de 8.273.121,10 euros. (Expediente: 2023/021/00036).
- 3.4. Aprobar inicialmente la concesión de un crédito extraordinario por importe de 2.383.952,00 euros, destinado a dotar de crédito y financiación gastos cuya aprobación no puede demorarse hasta la aprobación del presupuesto de 2023 (Expte. 2023/021/000076)
- 3.5. Aprobar inicialmente la concesión de un crédito extraordinario por importe de 4.177.409,16 euros, destinado a dotar de crédito y financiación el gasto correspondiente al “segundo desembolso de la aportación municipal correspondiente a la anualidad de 2023 del Préstamo Participativo a favor de la Sociedad Murcia Alta Velocidad (MAV) derivado del Convenio para la remodelación de la red arterial ferroviaria de la ciudad de Murcia suscrito por este Ayuntamiento con fecha 22 de junio de 2006 y su posterior modificación según adenda aprobada por acuerdo de Pleno de fecha 6 de mayo de 2019 y posibles reajustes de la misma que se deriven en su caso de la Adenda del Convenio para 2023 y ss. pendiente de aprobación por el Pleno de la Corporación al día de la fecha. (Expte. 2023/021/000078)

Tesorería General

- 3.6. Dar cuenta del Estado de Ejecución del Presupuesto General de este Ayuntamiento, a la fecha de 31 de marzo de 2023, una vez adaptada la propuesta a la nueva estructura de la Corporación municipal. (Expediente: 2023/051/000137)

Intervención General-Servicio de Control Financiero

- 3.7. Dar cuenta del informe definitivo, emitido por la Intervención General, en el marco del Plan Anual de Control Financiero 2022- “Gratificaciones por Servicios Extraordinarios”. (Expediente: 2023/01703/000006).
- 3.8. Dar cuenta del informe definitivo de intervención emitido por la Intervención General, en el marco del Plan Anual de Control Financiero 2022-“Control sobre la existencia de obligaciones derivadas de gastos realizados o bienes y servicios recibidos para los que no se ha producido su imputación presupuestaria”. (Expediente: 2023/01703/000007).
- 3.9. Dar cuenta del informe definitivo de intervención emitido por la Intervención General, en el marco del Plan Anual de Control Financiero 2022-“Gestión de las ejecuciones subsidiarias (Gastos e ingresos)”. (Expediente 2023/01703/000008).
- 3.10. Dar cuenta del informe, emitido por la Intervención General, relativo a la Evalua-

Pleno Ordinario de 24 de julio de 2023

ción de cumplimiento de objetivos que contempla la Ley Orgánica 2/2012 correspondientes a la Ejecución Presupuestaria del primer trimestre de 2023. (Expediente: 2023/017/000015).

Coordinación de Subvenciones

- 3.11.** Dar cuenta del acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 5 de mayo de 2023, relativo a la Tercera Modificación de la Actualización del Plan Estratégico de subvenciones 2021/2023 para el ejercicio 2023, de conformidad con lo establecido en el apartado 5.2 del PES 2021-2023. (Expte. 2023/102/0000009).
- 3.12.** Dar cuenta del acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 5 de mayo de 2023, relativo a la Segunda Modificación de la Actualización del Plan Estratégico de subvenciones 2021/2023 para el ejercicio 2023, de conformidad con lo establecido en el apartado 5.2 del PES 2021-2023. (Expte. 2023/102/000007).

Concejalía de Desarrollo Urbano y Ciudad Inteligente

Servicio de Parques y Jardines.

- 3.13.** Aprobar la subsanación del error material referida al expediente de catalogación del Palmeral Chico de Santiago y Zairaiche como arboleda de singular de interés local. (Expte.2022/009/000251).

Servicio de Alumbrado Público

- 3.14.** Levantar reparo nº 11/2023, por omisión en el expediente de requisitos o trámites esenciales, y reconocer crédito con cargo al presente ejercicio, autorizar, disponer y reconocer la obligación correspondiente a favor de la mercantil Nexus Energía S.A. por importe total de 781.549,56 euros correspondiente a suministro de Energía eléctrica y alumbrado Lote 1. (Expte. 2023/075/000226).
- 3.15.** Levantar reparo nº 16/2023, por omisión en el expediente de requisitos o trámites esenciales, y reconocer crédito con cargo al presente ejercicio, autorizar, disponer y reconocer la obligación correspondiente a favor de Nexus Energía por importe total de 2.059.680,18 euros correspondiente a suministro de energía eléctrica. Lotes 1 y 2 agosto, septiembre y noviembre 2022. (Expte. 2023/075/00264)

Concejalía de Fomento y Patrimonio

Servicio de Patrimonio.

- 3.16.** Levantar el reparo n.º 15/2023 por omisión en el expediente de requisitos o trámites esenciales, promovido por el Servicio de Patrimonio, así como reconocer crédito, autorizar y disponer la obligación del gasto a favor de Dña. Rocío del Carmen MM por la cantidad pendiente de abonar de 6.971,52 € en concepto de Tácita Reconducción del contrato de arrendamiento. (Expediente 2020/062/000590)
- 3.17.** Levantar el reparo n.º 14/2023 por omisión en el expediente de requisitos o trámites esenciales en el expediente, promovido por el Servicio de Patrimonio, así como reconocer crédito, autorizar y disponer la obligación del gasto a favor de D. José Juan TB por la cantidad pendiente de abonar de 7.392,84 €, en concepto de Tácita Reconducción del contrato de arrendamiento. (Expte 2020/062/000591)
- 3.18.** Aprobar la Rectificación del Inventario de Bienes del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, referida al 31 de diciembre de 2022. (Expediente: 2023/062/000192)
- 3.19.** Reconocer crédito, autorizar, disponer reconocer la obligación, a favor de la Comunidad de Propietarios Edificio Bloque I, Escalera 9, Infante D. Juan Manuel, por importe total de 3.498,78€, con cargo al presente ejercicio promovido por el Servicio de Patrimonio. (Expediente: 2021/062/000889)
- 3.20.** Reconocer crédito, con cargo al presente ejercicio, autorizar, disponer y reconocer la obligación correspondiente a cuotas de Comunidades de propietarios de años 2020 a 2022 por importe total de 3.005,03 euros, promovido por el Servicio de Patrimonio. (Expte. 2023/062/000297).

4. DERECHOS SOCIALES, DEPORTE, EDUCACION Y CULTURA

Concejalía de Cultura e Identidad

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 35 86 00

C.I.F. P-3003000 A



SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

Servicio de Cultura y Festejos

- 4.1. Levantar el reparo suspensivo n.º 5/2023, por omisión de requisitos o trámites esenciales, autorizar, disponer y reconocer el gasto con cargo al presupuesto del presente ejercicio, correspondiente a diversas facturas a favor de Salzillo Servicios Integrales SLU, por un importe total de 43.914,66 €, promovido por el Servicio de Cultura y Festejos. (Expediente: 2023/02901/000021)
- 4.2. Reconocer crédito con cargo al presente ejercicio y autorizar, disponer y reconocer las obligaciones correspondiente, por un importe total de 6.671,96 €, a favor de diversos proveedores, en concepto de diversas actuaciones, promovido por el Servicio de Cultura y Festejos. (Expediente: 2023/02902/000024)

Concejalía de Turismo, Comercio y Consumo

Servicio de Comercio, Consumo, Mercados y Plazas de Abastos

- 4.3. Reconocer crédito con cargo al presupuesto del presente ejercicio y autorizar, disponer y reconocer la obligación correspondiente, por un importe total de 17.859,60 € en concepto de diversas facturas a favor de la mercantil La Calle es Tuya S.L.U, promovido por el Servicio de Comercio, Consumo, Mercados y Plazas de Abastos (Expediente: 2022/048/000054)

Concejalía de Bienestar Social, Familia y Salud

Servicios Sociales

- 4.4. Reconocer crédito con cargo al presente ejercicio y autorizar, disponer y reconocer la obligación correspondiente a diversas facturas por importe total de 29.456,80 euros, promovido por Servicios Sociales (Expediente: 2023/038/005243)
- 4.5. Aprobar la cuenta justificativa y reconocer crédito con cargo al presupuesto del presente ejercicio, así como autorizar, disponer y reconocer la obligación del gasto correspondiente a diversas facturas, por un importe total de 3.166,73 euros, promovido por Servicios Sociales, correspondientes al Anticipo de Caja Fija (Expediente: 2023/038/000057)

5. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS

Mociones del Grupo Socialista

- 5.1. No aprobar moción de la Sra. Fructuoso Carmona sobre creación de una comisión de control y seguimiento en la que se trate las posibles modificaciones de los proyectos de movilidad.
- 5.2. No aprobar moción de la Sra. Nevado Doblas para la recuperación de la Concejalía de Igualdad en el Ayuntamiento de Murcia.
- 5.3. No aprobar moción del Sr. Ruiz Maciá sobre el cierre al tráfico privado del Puente Viejo.

Mociones del Grupo Vox

- 5.4. No aprobar moción del Sr. Gestoso de Miguel sobre paralización inmediata del Plan de Movilidad.
- 5.5. Aprobar moción alternativa del Grupo Popular a la presentada por la Sra. Guerrero Cano para la urgente convocatoria de nuevas plazas de Policía Local y dotación de los mismos.

Pleno Ordinario de 24 de julio de 2023

5.6. Aprobar moción alternativa del Grupo Popular a la presentada por la Sra. Franco Elvira para instalación y modernización de equipos de aire acondicionado en los colegios públicos.

6. DAR CUENTAS

6.1. Decreto del Alcalde sobre delegación de la Presidencia de las Comisiones de Pleno y Especiales.

6.2. Decreto del Alcalde sobre régimen de dedicaciones y retribuciones de los miembros de la Corporación Local.

6.3. Componentes de las Comisiones de Pleno y Especiales.

6.4. Resoluciones de la Alcaldía y Concejalías Delegadas. (Expte. 2023/052/000544)

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
Antonio Marín Pérez